



IV PREMIOS A LA EXCELENCIA AGROALIMENTARIA
SABORES DE LA JANDA



Financiado por la Diputación de Cádiz
en el marco del Programa Dipulnova Plus

OBJETIVO

Desde la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de La Janda y dentro del Proyecto "Innova Janda 2024", mediante convenio suscrito con Área de Coordinación y Desarrollo Económico, Productivo y Social de la Diputación Provincial de Cádiz, dentro del Programa Dipuinnova Plus y tras el éxito de las tres ediciones anteriores que tuvieron lugar en Octubre de 2021, 2022 y 2023, damos continuidad y convocamos la IV Edición de los Premios a la Excelencia Agroalimentaria "SABORES DE LA JANDA" con los que se pretende promocionar los productos gastronómicos de nuestra Comarca, sabiendo que contamos con productos únicos y de calidad que ya son reconocidos no solo en el ámbito nacional sino en el internacional.

A FASES DEL CONCURSO

El concurso se va a desarrollar en 2 fases diferenciadas:

PRIMERA FASE: desde el 29 de julio de 2024 hasta el 28 de octubre de 2024. Fase de presentación de candidaturas.

SEGUNDA FASE: tras el fallo del jurado y selección de finalistas, la segunda fase, con la final y entrega de premios, se realizará el 13 de noviembre de 2024.

B INSCRIPCIÓN

Las empresas aspirantes que quieran presentar alguno de sus productos o empresa, deberán tener su domicilio social en alguno de municipios pertenecientes a la Comarca de la Janda o demostrar que la producción se realiza en alguno de estos, tal como se define en los estatutos vigentes de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda.

Para participar y presentar su candidatura, deberán enviar un mail con todos los datos tanto de la empresa, incluyendo el domicilio social, como del producto, datos de la persona de contacto y enviarlo indicando en el asunto del mensaje: EMPRESA, NOMBRE DEL PRODUCTO Y CATEGORÍA A LA QUE OPTA.

Las categorías son:

PREMIO AL MEJOR PRODUCTO ECOLÓGICO DE LA JANDA

PREMIOS AL MEJOR PRODUCTO INNOVADOR DE LA JANDA

PREMIO AL MEJOR PRODUCTO ARTESANO DE LA JANDA

PREMIO A LA TRAYECTORIA EMPRESARIAL

Se pueden presentar hasta DOS productos por empresa. Además, cada producto puede presentarse a TRES categorías de PREMIOS POR PRODUCTO. Asimismo, se puede presentar a la categoría de TRAYECTORIA EMPRESARIAL.

Por cada categoría a la que se presente, debe enviar un mail diferente, uno para cada producto a la que opta, con la documentación o argumentos que acredite los términos que avalen que puede aspirar a dicho premio. En caso de que el domicilio social sea diferente a uno de los municipios que conforman la Comarca de la Janda, se debe especificar dónde se realiza la producción, envasado, etc... para que dicha candidatura sea aceptada

En la inscripción deberán adjuntar una memoria o argumentario de cómo se elabora el producto y de la estrategia que se utiliza para su desarrollo y venta. En el caso de la trayectoria empresarial deberán enviar una memoria sobre la empresa, objetivos, desarrollo, hitos y todo aquello que consideren sea destacable para su valoración. Se enviarán al siguiente mail:

concursosaboresjanda@eventur-spain.com

Por otro lado, la organización, con el apoyo y guía de instituciones sectoriales y empresariales, podrá presentar empresas candidatas a la categoría de TRAYECTORIA EMPRESARIAL.

DESARROLLO DEL CONCURSO

FASE PRIMERA

Las inscripciones podrán ser enviadas **DESDE EL 29 DE JULIO HASTA EL 28 DE OCTUBRE DE 2024**.

En esta primera fase, con la documentación aportada, el jurado tras la valoración hará una selección de los productos y serán elegidos hasta CUATRO productos finalistas en cada categoría así como hasta CUATRO empresas que destaquen por su trayectoria empresarial, **QUE PASARÁN A LA FINAL Y ÚLTIMA FASE DEL CONCURSO**.

El resultado de esta primera prueba se fallará en la semana del 01 al 08 de **NOVIEMBRE** de 2024. El fallo del jurado se comunicará a través de la RRSS y por mail a las empresas aspirantes.

PASARÁN A LA FINAL Y ÚLTIMA FASE, UN MÁXIMO DE DIECISEIS FINALISTAS.

FASE SEGUNDA

LA FINAL SE REALIZARÁ EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 en el Centro Cultural de Santo Domingo en Alcalá de los Gazules.

Los finalistas que opten a un premio de la categoría de PRODUCTO deberán llevar el PRODUCTO seleccionado el día que la organización le indique para su valoración por parte del jurado.

La valoración del jurado se realizará según los criterios siguientes:

PREMIOS A PRODUCTO

- Sostenibilidad
- Sabor
- Salud

PREMIOS A LA EMPRESA

- Trayectoria empresarial

Premio al mejor producto ecológico

Está enfocado a premiar las acciones que de una manera global mejor integren la conservación de la biodiversidad, el respeto al medio ambiente, la potenciación del desarrollo rural y los recursos locales y la innovación tecnológica, redundando en la obtención de productos de calidad conformes al método de producción, siguiendo las directrices sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos.

Las empresas cuyo/s producto/s opten al mejor producto ECOLÓGICO deberán presentar en el mail de inscripción los certificados, así como cualquier otra documentación que consideren de interés, sobre el mencionado producto.

La certificación de producto ECOLÓGICO debe estar en vigor y es condición indispensable para poder optar a un premio en esta categoría.

Premio al producto más innovador

La valoración se realizará de forma independiente por cada uno de los miembros del jurado. Los criterios de valoración están elaborados en base a las necesidades que la organización ha identificado como importantes para que los productos presentados sean considerados INNOVADORES que son:

- Innovación del producto
- Presentación y acabado
- Comercialización

Premio al mejor producto artesano de la Janda

A la hora de puntuar se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Su elaboración debe ser TOTALMENTE ARTESANAL, sin que se utilice ninguna maquinaria industrial para la elaboración del producto (aunque sí para su envasado)
- Que el ingrediente principal sea de LA JANDA
- Que cumpla estrictamente con todos los criterios de elaboración artesanal
- Calidad del acabado del producto
- Diseño
- Vinculación con la tradición etnográfica y cultural de los espacios naturales
- Potencial de venta
- Potencial de atracción turística local del producto
- Mérito artesanal y experiencia artesana del maestro/a

Premio a la Trayectoria Empresarial

Podrán optar a este premio aquellas empresas que tengan su domicilio social en cualquiera de los municipios de la Comarca de La Janda y que presenten una dilatada y demostrable trayectoria empresarial. El jurado tendrá en cuenta valores como:

- Antigüedad e historia de la empresa
- Viabilidad de la empresa
- Compromiso social y de igualdad

D PREMIOS

Los ganadores obtendrán un TROFEO y DIPLOMA ACREDITATIVO; además de un lote de productos o vales de los diversos patrocinadores del evento.

Todos los finalistas recibirán DIPLOMA ACREDITATIVO así como un detalle ofrecido por los patrocinadores.

E ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las personas y empresas participantes deben aceptar expresamente, sin reserva ni limitación, cumplir todas y cada una de las bases del presente concurso.

El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a su exclusión del concurso.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases, la organización realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado el concurso.

Cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del concurso será resuelta por la organización según su saber y mejor criterio.

Este concurso se podrá cancelar en cualquier fase del mismo y los premios se pueden declarar desiertos atendiendo a la cantidad y calidad de los productos presentados, así como a cualquier otra razón o causa de incumplimiento del objeto y bases del concurso, a criterio de la organización y del jurado.

Las empresas participantes conceden a la organización el permiso, para utilizar y distribuir los contenidos, fotografías y resúmenes que se publiquen de los productos en RRSS, prensa y cualquier otra publicación con la intención de promocionar y promover el concurso.